

## XXXV TROFEU PEP AMENGUAL – PESCA SUBMARINA 2017



## REGLAMENTO PARTICULAR





**XXXV TROFEU PEP AMENGUAL – PESCA SUBMARINA 2017**

**Reglamento Particular**

**1.-** El campeonato constará de una sola jornada de una duración máxima de seis horas que se disputará el **viernes 8 de diciembre de 2017**.

El jueves 7 de diciembre tendrá lugar la reunión técnica en el Edificio Palma Arena a las 19:00 horas, en la sala habilitada al efecto, para formalizar la inscripción definitiva, comprobación de licencias y recoger los sacos numerados.

**2.-** Se disputará por equipos.

2.1.- Los equipos deberán estar formados por tres deportistas con licencia federativa anual. No se permite la participación de barqueros con licencia de un día.

2.2.- Los equipos podrán estar formados por deportistas de distinto club, federación o país.

2.3.- Sólo podrán estar en el agua dos deportistas al mismo tiempo, debiendo permanecer el tercero en la embarcación. Podrán relevarse en cualquier momento, pero siempre permaneciendo al menos uno de los deportistas en la embarcación.

2.4.- Excepcionalmente, y con el visto bueno de la organización, el equipo podrá estar formado por dos deportistas, debiendo permanecer siempre uno de ellos en la embarcación.

2.5.- Cuando uno o ambos miembros de un equipo estén en el agua, será obligatorio el uso de una boya (sólo una por equipo), no pudiendo separarse ninguno de ellos de la boya a más de 25 metros.

2.6.- La organización no facilitará embarcación a los participantes.

**3.-** Todas las embarcaciones deberán llevar una emisora VHF operativa (Real Decreto 62/2008) para recibir las instrucciones oportunas.

**4.- Inscripción.**

4.1.- Las inscripciones se harán a través de correo electrónico en [clubciaspalma@gmail.com](mailto:clubciaspalma@gmail.com) donde se deberá indicar el nombre del equipo, los datos de los integrantes del equipo y el justificante de ingreso de la cuota.

4.2.- En la inscripción deberá figurar la siguiente información de cada uno de los integrantes del equipo:

- NOMBRE COMPLETO
- NÚMERO DE D.N.I.
- NÚMERO DE LICENCIA FEDERATIVA
- NÚMERO DE PERMISO DE PESCA

4.3.- La cuota de inscripción se establece en **90 € por equipo**. El ingreso de la cuota, del equipo en su conjunto, deberá realizarse en la cuenta de "CaixaBank"

ES56 2100 2974 1402 0004 0529

Titular: Club CIAS Palma

4.4.- La fecha límite para enviar las inscripciones es el lunes 4 de diciembre a las 20:00 horas.

4.5.- Si hubiera algún cambio de última hora en alguno de los miembros del equipo, deberá comunicarse en la reunión técnica, en ningún caso el mismo día de competición. El equipo podrá ser descalificado si compite con un integrante que no esté inscrito.

**5.- Puntuación y cupos.** El sistema de pesos mínimos y de puntuación será por cupos según el reglamento de la FBDAS con las siguientes salvedades:



5.1.- Al haber dos pescadores en el agua a la vez, cada equipo podrá presentar dos cupos de cada especie, según los grupos establecidos en el reglamento de la FBDAS, exceptuando el cupo de meros y el cupo de morenas/congrios de los que sólo se podrá presentar uno.

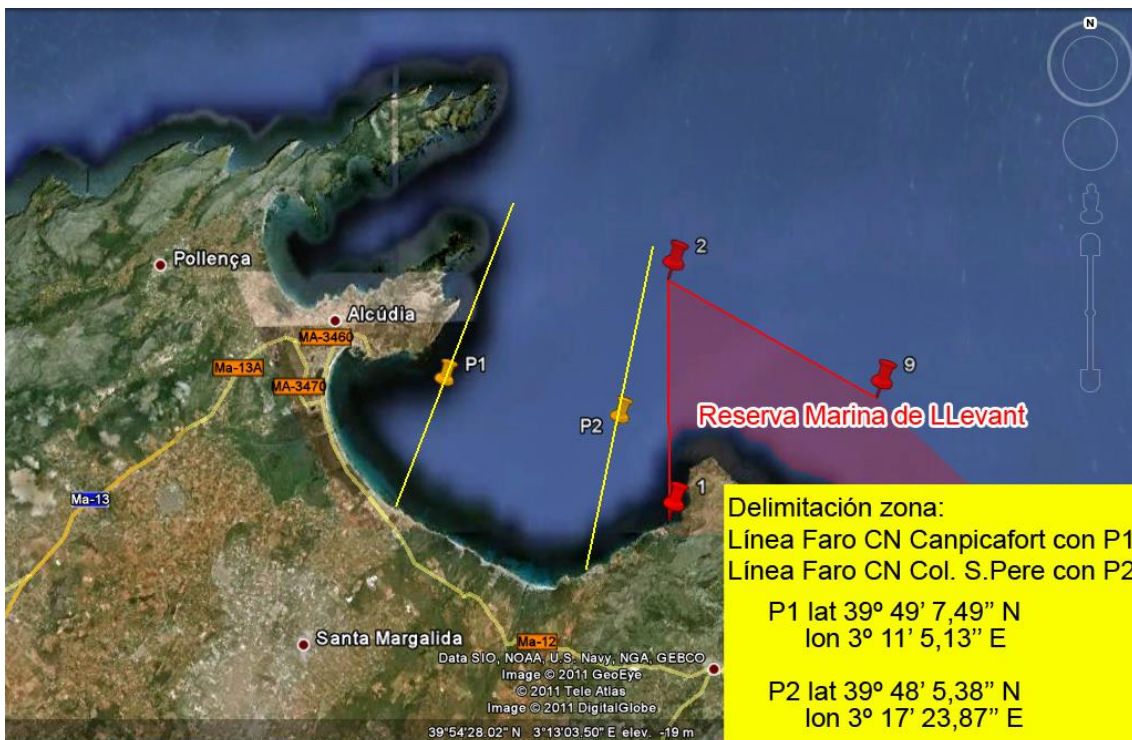
5.2.- La bonificación por cupo se obtendrá al completar los dos cupos de cada especie. La bonificación también se obtiene completando el cupo de meros y el de morenas/congrios.

### 6.- Zonas:

La zona principal es la comprendida La zona donde se celebraría sería la comprendida entre Llucalcari (39° 46.821'N 2° 39.786'E) y Banyalbufar (39° 41.526'N 2° 30.875'E) ambas coordenadas con la línea de corte Este-Oeste, según mapa adjunto.



La zona de reserva es la comprendida entre Canpicafort y Colònia de San Pere según el plano siguiente:





La organización determinará valorando el estado del mar, si procede el cambio de zona, anunciándolo en la reunión técnica del día anterior a la prueba.

**7.- Conductas sancionables.** Además de los motivos de sanción expuestos en el reglamento deportivo, serán sancionables, incluso con la descalificación, todas aquellas conductas incívicas de los participantes en el recinto portuario y/o en las instalaciones donde se haga el pesaje.

7.1.- Se deberá prestar especial cuidado en no entorpecer a los trabajadores y usuarios de las instalaciones portuarias. Se deberán respetar y seguir las instrucciones de los marineros y encargados de las instalaciones portuarias.

7.2.- Está terminantemente prohibido deteriorar, ensuciar o hacer mal uso de las instalaciones portuarias y/o en las que se haga el pesaje.

7.3.- Rogamos discreción a la hora de cambiarse. Está prohibido el exhibicionismo y mostrarse desnudo en las instalaciones portuarias. El incumplimiento de esta norma puede acarrear, a parte de la sanción deportiva, una denuncia penal.

**8.- Nota aclaratoria.** Aunque diferentes especies formen un mismo cupo, como por ejemplo los tordos y los meros, para la bonificación de especies, sí que se tienen en cuenta las diferentes especies. En el caso de los tordos se distinguen entre tordos y grivias. Las lisas sí cuentan todas como una única especie.

## 9.- DESARROLLO Y HORARIOS

Jueves 7 a las 19:00 horas en la sala de prensa del Palma Arena:

- Inscripción definitiva, presentación de licencias, entrega de los sacos numerados.
- Entrega de camisetas conmemorativas.
- Reunión técnica.

Viernes 8

- 8:30 Concentración en el punto de referencia frente al Port de Valldemossa. Se irá llamando a los equipos por radio para verificar su asistencia. Las radios deberán estar sintonizadas en el **canal 12**, a no ser que la organización indique otro canal.
- 9:00 Inicio de la competición en el punto de referencia.
- 15:00 Fin de la competición en el punto de referencia.
- Recepción de capturas en Port de Valldemossa hasta las 15:30. Después de esa hora ya no se recogerán capturas.
- 16:30 Comida en Palma Arena.
- 17:30 Pesaje y clasificación.
- Entrega de medallas.

Sábado 9

- 21:00 Cena de homenaje del XXXV Trofeu Pep Amengual en
  - o *Restaurante C'an Matias i Miguel* Ctra. de Manacor, Km. 4, 07198 Son Ferriol
- Entrega de premios y sorteo de regalos.